

Quito, 25 de Septiembre de 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

*Mediante el presente, en nombre y representación de la compañía **TRANSCARGA ECUADOR S.A.**, con número de expediente 47811.*

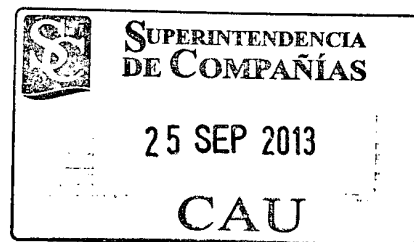
Solicito muy comedidamente se registre el Informe de comisario, y Notas a los Estados Financieros de 2012, documentos que fueron presentados en el portal de la Superintendencia de compañías en el mes de Junio, pero que actualmente en el certificado de cumplimiento de obligaciones aparecen pendientes de presentación.

Por la atención concedida, agradezco de antemano y me suscribo.

Adjunto documentación

Atentamente,

William Belmonte L.
GERENTE GENERAL
TRANSCARGA ECUADOR S.A.



Transcarga Ecuador S.A.
OPERADOR LOGISTICO

QUITO: Av. Galo Plaza Lasso N68-100 y Calle Avellaneda Edif. Ancoa Oficina 8 Segundo Piso
Telfs.: (022) 805-772 / 3464-677 / 2472-212 Telefax: (023) 464-565
TULCAN: Panamericana Sur sector el Obelisco Telf.: (062) 985-258 / 2985-259
GUAYAQUIL: Av. Juan Tanca Marengo Km. 4 ½ Plaza Sai baba Local No. 41 Telf.: (042) 647-200

TRANSERCARGA ECUADOR S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012



**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
TRANSCARGA ECUADOR S.A.**

En mi calidad de Comisario de TRANSCARGA ECUADOR S.A. y, en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 art. 321 de la Ley de Compañías, cúplome informarles que he examinado el Balance General de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas, por el ejercicio económico antes indicado.

He procedido a examinar los libros Societarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado. Además se incluyó, pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estos estén libres de errores importantes. No se pudo establecer la consistencia en la aplicación de los principios de Contabilidad utilizados en el ejercicio 2012 en relación al año anterior, aun cuando consideramos que el examen efectuado proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

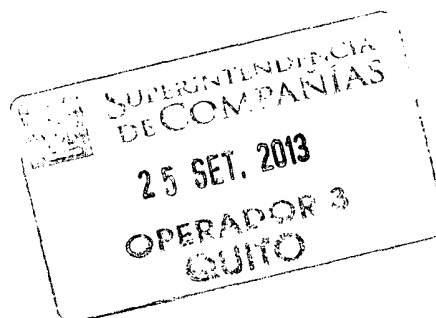
Los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSCARGA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes resultados de sus operaciones, y el movimiento Patrimonial por el año terminado, de conformidad con las disposiciones legales de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes, la aprobación del Balance General de TRANSCARGA ECUADOR S.A. , correspondientes al ejercicio económico comprendido entre del 01 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

Quito- Ecuador
Junio, 2013.



Dr. Jaime Galarza Donoso
CPA. Reg. 9623
COMISARIO.



TRANSCARGA ECUADOR S.A.

NOTAS ACLARATORIAS AL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Asamblea General de Socios y del Consejo Directivo.

Los libros de Actas y Juntas del Consejo Directivo y de la Asamblea General de Socios, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario, considero importante indicar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Administración para el cumplimiento de estas funciones.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

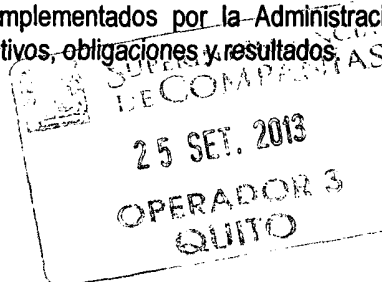
En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero que en términos generales que TRANSCARGA ECUADOR S.A. cumple con todos los requisitos que determinan las disposiciones legales, tributarias, laborales vigentes en el Ecuador en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Se ha indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que se consideró necesaria, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Asociación. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la entidad.

Recomendamos se implemente controles adicionales que permitan la emisión oportuna y eficiente de reportes mensuales, tal como balances, mayores, diarios y otros informes, ya que el sistema contable actualmente en uso no asegura su operatividad completa y adecuada.

4.- CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se evaluó el sistema de control, interno, en el alcance que he considerado necesario y, en términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración de la Asociación, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de sus activos, obligaciones y resultados.



5.- POSICIÓN FINANCIERA Y SUS RELACIÓN CON LOS REGISTROS

Los principales componentes financieros de los balances de TRANSERCARGA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012, entre los principales constan: Activos por el valor de \$295.091.86 de los cuales el Activo Corriente es de \$ 287.626.18 y, la Propiedad Planta y Equipos –neto alcanza el valor de \$7.465.68.

El Pasivo total alcanza la cifra de \$213.672.74 de los cuales los rubros más significativos son: cuentas y documentos por pagar por \$ 135.331.27, acreedores varios \$ 33.011.07, provisión para beneficios sociales a trabajadores por \$ 17.456.26 e impuestos diferidos por \$ 3.449.09

El Patrimonio de los Socios es por \$81.419.12 que incluye el capital social por \$ 46.679.00, la utilidad obtenida durante el presente ejercicio económico del 2012 por el valor de \$3.551.70, incluye reservas patrimoniales por \$ 11.431.44, utilidades acumuladas por \$22.109.99.

6.- RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, se procede al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012.

6.1. SOLVENCIA

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 1.49$$

6.2. ESTRUCTURAL

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = 0.27$$

6.3 ENDEUDAMIENTO

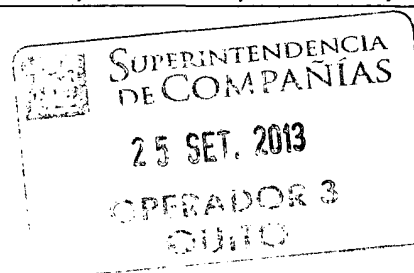
$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = 2.62$$

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.92-1-4-3-0014- y el artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de la función como Comisario de la TRANSERCARGA ECUADOR S.A.



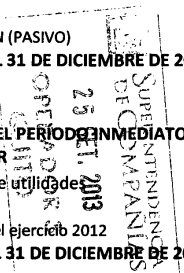
TRANSCARGA ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACION
AL 31 DICIEMBRE

	2012	2011	2010
ACTIVOS			
CORRIENTES			
efectivo y equivalentes al efectivo	81.590,20	105.038,78	29.993,86
clientes	174.707,58	106.064,49	134.564,02
impuestos anticipados	25.104,61	32.464,02	35.953,85
anticipos varios	6.223,79	3.932,44	990,33
SUMA ACTIVO CORRIENTE	287.626,18	247.499,73	201.502,06
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
equipos y muebles	24.652,86	11.520,99	11.520,99
vehículos	49.516,51	60.225,00	60.225,00
otros	41.940,44	34.737,18	34.737,18
total	116.109,81	106.483,17	106.483,17
depreciación acumulada	(108.644,13)	(96.709,59)	(90.886,43)
SUMAN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.465,68	9.773,58	15.596,74
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
otros por cobrar	-	-	2.909,72
SUMAN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-	2.909,72
TOTAL ACTIVOS	295.091,86	257.273,31	220.008,52
PASIVOS			
CORRIENTES			
cuentas y documentos por pagar	135.331,27	124.887,35	89.834,56
otras obligaciones corrientes	6.416,93	17.822,12	29.502,97
acreedores varios	33.011,07	16.651,42	12.939,67
provisiones de ley a trabajadores	18.008,12	8.461,78	18.589,07
SUMAN PASIVOS CORRIENTES	192.767,39	167.822,67	150.866,27
NO CORRIENTES			
provisiones beneficios trabajadores	17.456,26		
impuestos diferidos	3.449,09	3.449,09	1.759,74
SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES	20.905,35	3.449,09	1.759,74
TOTAL PASIVOS	213.672,74	171.271,76	152.626,01
PATRIMONIO			
Capital social	46.679,00	46.679,00	46.679,00
reservas	11.431,44	11.036,81	24.502,35
resultados acumulados	22.109,99	9.667,70	(3.798,84)
resultados acumulados de aplicar NIIF por primera vez	(2.353,01)	-	-
resultados del periodo	3.551,70	18.617,96	-
SUMA PATRIMONIO NETO	81.419,12	86.001,47	67.382,51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	295.091,86	257.273,23	220.008,52



TRANSCARGA ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en dólares norteamericanos)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACI ÓN	RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIV A Y ESTATUTAR IA	GANANCIAS ACUMULAD AS	(-) PÉRDIDAS ACUMULAD AS	RESULTADO S ACUMULAD OS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF	RESERVA DE CAPITAL	GANANCI A NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDID A NETA DEL PERIOD O	TOTAL PATRIMONI O
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 EN NEC	46.679,00	-	11.036,81		1.820,90			13.464	10.198,1		83.201,06
PROVISIONES (PASIVO)					10.198,81		(15.818,5)		(10.191)		(15.818,)
OTROS											-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 EN NIIFS	46.679,00	-	11.036,81	-	12.019,71	-	(15.818,5)	13.464	-	-	67.382,51
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 EN NEC	46.679,00		11.036,81		12.019,71			13.464	3.139,48		86.340,54
BAJA CREDITO TRIBUTARIO							13.125,47				13.125,47
OTROS					1,00			(13.464	15.818,5		2.354,01
PROVISION (PASIVO)							340,07		(340,07)		-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 EN NIIFS	46.679,00	-	11.036,81	-	12.020,71	-	(2.353,01)	-	18.617,9 6	-	86.001,47
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	46.679,00	-	11.036,81	-	12.020,71	-	(2.353,01)	-	18.617,6	-	86.001,47
reparto de utilidad			394,63		10.089,28				(18.616)		(8.134,0)
Utilidad del ejercicio 2012									3.551,70		3.551,70
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 EN NIIFS	46.679,00	-	11.431,44	-	22.109,99	-	(2.353,01)	-	3.551,70	-	81.419,12



TRANSCARGA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en dólares norteamericanos)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

(23.448,58)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de operación

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios

1.583.864,7

Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias

Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar

Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas

Otros cobros por actividades de operación

Clases de pagos por actividades de operación

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios

(1.607.313,)

Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar

Pagos a y por cuenta de los empleados

Intereses recibidos

Impuestos a las ganancias pagados

Otras entradas (salidas) de efectivo

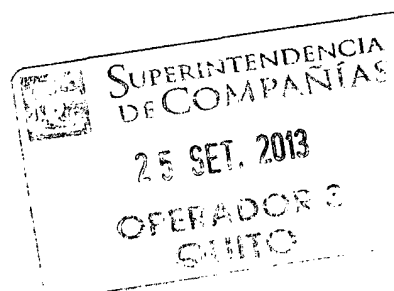
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios

Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control

Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras

Otras entradas (salidas) de efectivo



FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Aporte en efectivo por aumento de capital

Financiamiento por emisión de títulos valores

Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad

Financiación por préstamos a largo plazo

Pagos de préstamos

Pagos de pasivos por arrendamientos financieros

Intereses pagados

Otras entradas (salidas) de efectivo

EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo

(23.448,58)

INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

(23.448,58)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO

105.038,78

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

81.590,20



TRANSCARGA ECUADOR S.A.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

1. INFORMACION GENERAL:

TRANSCARGA ECUADOR S.A se constituyó el 2 de junio de 1993 en Quito, Ecuador bajo la forma legal de una sociedad anónima. Su domicilio está en Av. Galo Plaza Lasso N-68 y Avellaneda; Edificio Ancoa.

La Empresa se dedica al Transporte Nacional e internacional de carga y Mercancías por carretera, teniendo como su principal actividad el servicio de transporte nacional e internacional de carga pesada por carretera ya sea en sus propios medios de transporte o celebrando contratos con personas naturales o jurídicas del Ecuador o del extranjero.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Período contable

Los estados financieros que TRANSCARGA ECUADOR S.A. reporta consideran las siguientes fechas:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011 y 2010
- Estados de Resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo

2.2. Bases de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No.06.Q.ICL.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

25 SET. 2013
OPERADOR 3
QUITO

Luego la SC, publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No.498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11-10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al 31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, etc. que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1-01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011 respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 - resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición: a) monto de activos < a 4 millones de dólares; b) valor bruto de las ventas anuales <= 5 millones de dólares; c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado). Anteriormente, los estados financieros de la empresa se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los efectos financieros de la transición a las NIIF para las PYMES se describen más adelante

2.3. Moneda de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de TRANSERCARGA ECUADOR S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Empresa opera (moneda funcional). La moneda es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.4. Responsabilidad de la información u estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de TRANSERCARGA ECUADOR S.A.

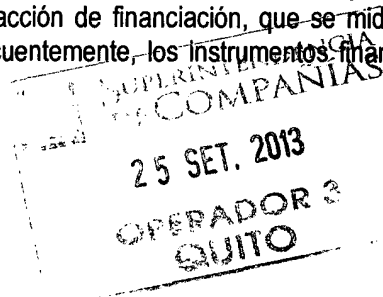
2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

2.6 Instrumentos financieros: activos financieros y pasivos financieros

La empresa ha optado por aplicar las Secciones 11 y 12: "Instrumentos Financieros Básicos" y "Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros" de las NIIF para las PYMES, en lugar de combinar las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39 y los requerimientos de información a revelar de las mencionadas Secciones 11 y 12. Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la empresa se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva. Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:



a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.

b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al costo menos el deterioro de su valor. Solo si hubiere inversiones en acciones no vendibles (acciones preferentes no convertibles, o acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta), estas se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable. Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad /no pago); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor. El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

Cuentas por Cobrar:

- La fecha de crédito que se otorga a un cliente es de 15 – 30 - 60 días.
- Realizar un análisis de crédito a otorgar por la persona encargada del cargo.
- Para crear un nuevo cliente se lo hace primero con la documentación pertinente que es presentada por la parte comercial.
- Preparar mínimo mensualmente un estado de cartera clasificado por fechas de vencimiento.
- Se debe revisar en las facturas el valor, fecha de vencimiento, nombre, descuentos, para verificar que coincidan con el crédito.
- Recaudo de Cartera Vencida dentro del plazo establecido en las condiciones de la venta.

2.7. Impuestos

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el periodo cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La empresa, al final de cada periodo, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La tasa impositiva en el año 2011 fue del 24%, en el 2012 es del 23% y partir del año 2013 será el 22%, de acuerdo a la ley.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente. Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al periodo presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos periodos.

2.8. propiedad, planta y equipo (ppe)

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) -recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- se reconoce inicialmente al costo.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; tales como los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. También incluirían los costos estimados de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de ser el caso. Se consideran también los descuentos comerciales y las rebajas. Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La Sección 17 de la NIIF

para las PYMES no permite la revalorización de PPE. La vida útil y el valor residual de los elementos de PPE se establecen de acuerdo a la intención de la gerencia y a parámetros técnicos, no necesariamente de acuerdo a la vida económica del elemento de PPE, y acorde a eso se establece el valor residual.

Se reconocen como PPE, las adiciones a largo plazo, que generarán beneficios económicos futuros a la empresa. Los repuestos y equipos auxiliares menores se registran en el inventario y se reconocen en el resultado del período en el que se consumen; los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como PPE, se reconocen como gasto en el año en que se incurrir.

Cada año se evalúa si hay indicio de deterioro del valor de la PPE, de haberlo se establece su valor de recuperación y su deterioro. El valor en libros de un activo se reduce hasta su valor recuperable sí, y sólo si este monto recuperable es inferior al valor en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De haber indicio de deterioro también se revisan si las vidas útiles valores residuales y métodos de depreciación son adecuados.

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en el que se produce la transacción.

Los terrenos y edificios son activos separables y la entidad los contabiliza por separado.

A continuación políticas específicas para la PPE de la empresa:

- El método de depreciación que se aplica es el de línea recta.
- La vida útil estimada promedio de la PPE es de 7 años.
- El criterio monetario para la activación de PPE es de USD 150 en adelante. Los demás elementos de PPE que no superan el valor, se los contabiliza en el inventario de artículos de la empresa.
- El valor residual promedio es de USD 0, equivalente a un 0% promedio del costo de adquisición de la PPE.
- Las propiedades y equipos se registran y valorizan inicialmente a su costo de adquisición que incluye precio de compra del proveedor, derechos e importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

2.9 beneficios a los empleados

Comprende todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. la Empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

Corto plazo:

Sueldo: remuneración fija pactada entre el trabajador y la empresa por el cumplimiento de las funciones acordadas.

Horas Suplementarias y Extraordinarias:

.Décimo Tercera Remuneración:

Decimocuarta Remuneración:

Aportaciones a la Seguridad Social:

Ausencias remuneradas como son las vacaciones anuales y las ausencias por enfermedad;

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida:

Salario Digno:

Largo plazo:

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los

empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 – 25 años de haber prestado sus servicios, continuada o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente. En el año 2011 contrató la elaboración de un cálculo actuarial para la jubilación patronal, el mismo que utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. En el año 2012 ha procedido a actualizar dicho cálculo de acuerdo a los siguientes parámetros:

Terminación de la Relación Laboral:

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una provisión (obligación presente en base a hechos pasados que darán lugar a una salida de recursos).

2.10. ingresos ordinarios

La empresa mide sus ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que aplica.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.11. costos

Los estados financieros se preparan sobre la base de devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

2.12. gastos de administración

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

2.13. gastos financieros

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, mantenimiento de cuentas, sobregiros, garantías bancarias, adquisición de chequeras, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

2.14. partes relacionadas

Se registran las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios u accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el tercer grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

3. transición de las normas ecuatorianas de contabilidad (nec) a las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades (niif para las pymes) y su efecto en la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo (conciliaciones y descripción de la naturaleza de cada cambio de política contable).

El juego completo de estados financieros, por el año terminado el 31-12-12 constituyen los primeros estados financieros que cumplen con las NIIF para las PYMES.

La fecha de transición de las NEC a las NIIF PYMES es el 01-01-11. los últimos estados financieros fueron preparados bajo las NEC al 31-12-11.

La transición a las NIIF para las PYMES ha causado cambios en algunas políticas contables que se utilizaban antes bajo las NEC.

A continuación se detallan los ajustes realizados al patrimonio neto presentado bajo las NEC para llegar al patrimonio neto presentado bajo las NIIF para las PYMES, en la fecha de transición y en la fecha en la que se presentaron los últimos estados financieros bajo las NEC.

Resumen de los ajustes en la fecha de transición.-

1. Se dió de baja cuentas por cobrar por USD 5.277,21.
2. Se reclasificó depósitos en garantía del corto plazo al largo plazo \$2.909,72.
3. Se realizó un ajuste de Propiedad planta y equipo: Muebles y enseres por \$4.464,86, Maquinaria y Equipo por \$ - 3506,23, equipo de computación por \$ -6.060,44, Vehículos \$ -11.633,84, y depreciación acumulada por \$ 5.732,81.
4. Se realizó un ajuste de pasivos por impuestos diferidos por \$1.759,74.
5. Se reclasificó la Ganancia neta del Periodo a Ganancias Acumuladas.
6. Se realizó un ajuste de la cuenta reserva de capital por \$13.465,54

SUPERINTENDENCIA
COMPAÑIA
25 SET. 2013
OPERADO
QUITO

La aplicación de las NIIF para las PYMES al 1-01-2011 varió el patrimonio en \$ 2.353,01 registrados en la cuenta Resultados Acumulados Adopción NIIF PYMES por 1era. Vez.

Resumen de los ajustes en la fecha en la que se presentaron los últimos estados financieros bajo NEC (al final del periodo de transición).-

1. Se realizó el alcance de la baja de cuentas por cobrar.
2. Se dió de baja Iva compras por \$ 1.368,48 e Iva ventas por \$ 87,00.
3. Se realizó un ajuste de la cuenta anticipo impuesto a la renta año 2010 y 2011 por \$ 7.810,52.
4. Se realizó el alcance del ajuste de Propiedad planta y equipo.
5. Se realizó un ajuste de Propiedad planta y equipo.
6. Se realizó la reclasificación de la provisión por desahucio del corto al largo plazo.
7. Se reclasificó \$ 527,76 de beneficios a los empleados a obligaciones con el IESS y se hizo un ajuste de \$22,04.
8. Se hizo un ajuste de décimo tercer, décimo cuarto sueldo y vacaciones por pagar.
9. Se realizó el alcance de pasivos por impuestos diferidos.
10. Se realizó el alcance de pasivos por impuestos diferidos.

La aplicación de las NIIF para las PYMES al 31-12-2011 aumentó en \$15.478,48 a las Ganancias Acumuladas del año 2011.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
25 SET. 2013
OPERADOR 3
QUITO